

---

Mario Bassols R.  
Rocío Corona M.  
Sonia Bass Z.  
Alfredo Delgado P.

---

*TEPIC. UNA CIUDAD MEDIA  
en la década de los ochenta\**

---

**Acerca de las ciudades medias: El caso de Tepic**

El papel que han jugado las ciudades medias y pequeñas en la conformación del actual sistema de ciudades en México, es un tema insuficientemente explorado en la investigación urbana, tanto desde una perspectiva teórica general, como de los estudios regionales y de caso. De igual manera, poco se ha hablado sobre la naturaleza de la concentración territorial capitalista y de su relación con el crecimiento urbano en ciudades medias.

Por otro lado, el estudio de los movimientos sociales gestados a raíz de las contradicciones que plantea el proceso de urbanización, y su ligazón con los partidos y las características específicas que adopta el sistema político a nivel estatal, cuando se realiza, aparece desligado de la dinámica territorial, propia de la región.

No obstante tener como marco de referencia esta reflexión, los propósitos del presente escrito son, más restringidos. De tal manera que los criterios que orientaron la investigación fueron sintéticamente los siguientes: a) Examinar las características recientes del desarrollo urbano de Tepic y su entorno regional, a partir de un conjunto de consideraciones generales

\* Este artículo de investigación se presenta como un trabajo de carácter colectivo basado en información recolectada principalmente en la ciudad de Tepic, en los meses de junio y agosto de 1986. Es importante subrayar el carácter preliminar del trabajo, puesto que constituye un primer acercamiento a este objeto de estudio. Agradecemos las valiosas observaciones que hizo Enrique Contreras a una versión anterior de este escrito.

sobre la dinámica de las ciudades medias en México durante la presente década; b) elaborar hipótesis de trabajo útiles para un análisis crítico de los procesos urbanos en este tipo de ciudades; c) intentar un ejercicio comparativo sobre las peculiaridades que adquiere Tepic dentro del sistema urbano nacional; d) contribuir al conocimiento de los procesos urbanos relativamente diferentes al llamado “desarrollo metropolitano” típico de las grandes ciudades.

A primera vista, la ciudad de Tepic parece ser un caso “atípico” dentro del proceso de urbanización nacional. Como capital del estado de Nayarit desde 1917<sup>1</sup>, ha mantenido durante las tres últimas décadas un ritmo de crecimiento poblacional por debajo de la media nacional, (3.3 por ciento anual en 1980), aunque tal tendencia parece revertirse en los años ochenta. Actualmente, ya rebasa los 200 mil habitantes y recibe flujos migratorios importantes que podrían elevar su población a más de 300 mil antes de 1990. Con todo, el crecimiento de la capital nayarita se ha dado en gran medida por la actividad comercial y por la centralización de los servicios administrativos gubernamentales ahí concentrados. La actividad industrial es aún incipiente a pesar de haberse constituido un parque industrial en la década pasada, que está en proceso de consolidación.

No obstante haber experimentado un cierto auge económico hacia fines del siglo XVIII y principios del XIX, al formar parte del corredor comercial: San Blas-Tepic-Guadalajara, éste se debió más bien al interés de los grandes comerciantes tapatíos por extender su posición monopólica en la región<sup>2</sup>. A la postre, desde el siglo pasado sería Guadalajara la que adquiriría un papel predominante en el Occidente de México mientras que Tepic junto con otras ciudades menores permanecería en una especie de “ostracismo regional”. Así, mientras que Guadalajara crecía de 20 mil habitantes en 1800 a 100 mil en 1890 y se integraba a la red ferroviaria nacional en 1885, Tepic apenas rebasaba los 15 mil a principios de este siglo y todavía en 1910 se encontraba aislado de dicho sistema ferroviario<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> En 1877 el Séptimo Cantón de Jalisco se transforma en Distrito Militar de Tepic, con lo que el pueblo nayarita inicia propiamente la “construcción de su historia”. En 1884 se convierte en Territorio Federal, y con la Constitución de 1917 forma el “Estado Libre y Soberano” de Nayarit. Con toda razón, apunta un estudioso de la entidad: Nayarit es una entidad con una historia diferida”, Cfr. Pedro López González y José Ramón Medina (coords.), *La problemática militar de Tepic y génesis del Territorio de Tepic*, Universidad Autónoma de Nayarit, México, 1984, p. 15.

<sup>2</sup> Pedro López G., *La población de Tepic bajo la organización regional (1530-1821)*, Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, 1984, p. 9.

<sup>3</sup> Ver Angel Bassols Batalla, *México. Formación de regiones económicas*, México, UNAM, 1979, pp. 189 a 190. Sobre el sistema ferroviario nacional ver Enrique Florescano (Coord.), *Atlas Histórico de México*, México, Cultura SEP/Siglo XXI Eds. 1983, p. 135.

Sólo hasta 1960 la capital nayarita inicia su “despegue” respecto al ritmo de crecimiento del resto de las localidades de la entidad al absorber en ese año al 33 por ciento de la población total urbana estatal y al contar con un poco más de 50 mil habitantes (ver cuadro 1).

Estas breves referencias nos remiten al punto de partida de este trabajo, es decir, al papel histórico que ha tenido Tepic en el sistema de las ciudades mexicanas. Al respecto cabe anotar que:

El proceso de urbanización tiene que ser históricamente comprendido en la consideración de que la lógica colonial y neocolonial han configurado desigualdades regionales notables a la par que cada región contiene características propias que la diferencian de otras. Por no enfocar la urbanización desde esta perspectiva analítica, se han subestimado o sobreestimado los roles, funciones y condiciones de las ciudades dentro de su ámbito específico y también en el contexto global de la urbanización nacional<sup>4</sup>

Por tanto, la discusión no avanzará mucho si se caracteriza el desarrollo urbano de Tepic como “atípico”, “disforme”, etcétera. Si bien puede cuestionarse en más de un sentido el manido término de “ciudad media”, existen algunos rasgos comunes que la identifican en México. Por ejemplo, Lúgia González de Alba señala que:

El papel de las ciudades intermedias en la estructuración del espacio nacional es fundamental, ya que ante las características de nuestro crecimiento urbano (...) estas ciudades surgen como un posible catalizador, desempeñándose como los centros que pueden satisfacer las necesidades de nuevos grupos que se incorporan a la vida urbana.<sup>5</sup>

Por otro lado, Silvia Blitzer y Jorge Hardoy, concluyen en otro trabajo, que estas ciudades presentan una escasa diversificación económica y que:

...Tienden a combinar características económicas, sociales y físicas de ambientes urbanos y rurales. Desempeñan funciones comerciales

<sup>4</sup> Fernando Carrión, “Las ciudades intermedias en el contexto de la urbanización ecuatoriana”, en *Revista Interamericana de Planificación*. Núm. 71, sept. 1984, México, p. 130.

<sup>5</sup> Ver Lúgia González de Alba, “Las ciudades pequeñas y medianas dentro de un sistema urbano nacional: el caso de México”, En *Revista Interamericana de Planificación*, *op. cit.*, p. 87.

## CUADRO No. 1

## LOCALIDADES DE MAYOR POBLACION EN EL ESTADO DE NAYARIT (1940-1980)

## Número de habitantes

Localidad	1940	%	1950	%	1960	%	1970	%	1980	%
Tepic	17,547	8.1	24,595	8.5	54,069	13.9	87,540	16.1	145,751	20.1
Tuxpan	10,315	4.8	11,642	4.0	14,971	3.8	20,322	3.7	24,476	3.4
Santiago Ixcuintla	7,322	3.4	9,092	3.1	11,017	2.8	17,321	3.2	17,516	2.4
Acaponeta	7,111	3.3	7,588	2.6	8,462	2.2	11,884	2.2	15,272	2.1
Tecuala	6,456	3.0	8,975	3.1	10,868	2.8	12,461	2.3	n.d.	—
Ixtlán del Río	n.d.*	—	n.d.	—	n.d.	—	n.d.	—	16,253	2.2
Totales		22.6		21.3		25.5		27.5		30.2

Fuente: Censos Nacionales de Población, 1940 a 1980. Tomado de Lourdes Pacheco y Felipe de J. Alvarez, "El desarrollo económico de Nayarit y el surgimiento de las ciudades". En *Convergencia*, U.A.N., No. 1, enero-junio de 1984, p. 29.

El porcentaje es respecto al total de la entidad cuya población era en 1980 de 726,120 habitantes.

\* n.d. No aparece el dato.

y de servicios, e incluso, algunas tienen un importante sector industrial.<sup>6</sup>

Esta última tipificación parece ajustarse más a nuestro caso de estudio, aunque se puede afirmar que existen diversas modalidades y grados de desarrollo dentro del conjunto de ciudades que se pueden considerar como de rango “intermedio”. De este modo no todas ellas tienen altos niveles de vida o por arriba de la medida nacional en México. Tampoco son capaces de soportar corrientes migratorias adicionales, resultantes de la desconcentración de la Administración Pública Federal localizada en la ZMCM, durante los dos últimos años (por ejemplo, las presiones que ejercen estos grupos respecto a la demanda de vivienda, servicios públicos y empleo, lo cual se añade a los problemas ya existentes en este sentido). No es posible asignarle a estas ciudades funciones que no pueden cumplir por sus propias características históricas.

Como quiera que sea, Tepic se encuentra aún lejos de esta situación, fundamentalmente debido a su lejanía con el subsistema central, el cual se constituye especialmente, como el centro motor principal del desarrollo capitalista nacional.<sup>7</sup>

Por lo pronto, esta ciudad está considerada dentro de la actual política federal de ordenación del territorio,<sup>8</sup> como una de las 59 ciudades medias a impulsar dentro del llamado Programa Estratégico elaborado por la SEDUE, en donde se establecen las líneas de acción y las metas para el período 1984-1988.<sup>9</sup>

Lo que cabría preguntarse es si dicha política se fundamenta en un aná-

<sup>6</sup> Silvia Blitzer y Jorge Hardoy, “Notas sobre la repercusión de la reforma agraria en los centros intermedios y pequeños de América Latina”, En *Revista Interamericana de Planificación*, *op. cit.*, p. 164.

<sup>7</sup> “Si bien es cierto que el proceso [de concentración territorial] se inició, en la mayor parte de los casos, con el crecimiento de una ciudad que se fue transformando en ciudad principal en cada sistema nacional, en etapas posteriores ocurrió que la aglomeración demográfica y de actividades desbordó tal conglomerado inicial para dar lugar a la formación de un complejo y diversificado *subsistema central* que de hecho pasó a constituirse en el núcleo y motor del sistema nacional”, Carlos A. de Mattos, “El proceso de concentración territorial. ¿Obstáculo para el desarrollo?”, en *Revista Interamericana de Planificación* No. 70, junio de 1984, p. 65.

<sup>8</sup> Delfina Trinca caracteriza a la ordenación del territorio, de la siguiente manera: “Por su naturaleza, es decir, por ser interpretada y entendida como una política del Estado con la que se pretende coordinar toda medida del sector público y/o privado que se traduzca en correctivos de las formas de ocupación territorial, se busca, en última instancia, modificar, transformar el espacio socialmente construido; valga decir, las formas espaciales, en aras de hacerlas más eficientes con miras a la preservación estratégica del capitalismo”. Ver su artículo “Organización del espacio, ordenación del territorio: un problema teórico-metodológico”, en *Revista Interamericana de Planificación*, *op. cit.* p. 88.

<sup>9</sup> Una breve síntesis del programa aparece en la *Revista Fortalecimiento y Desarrollo Municipal*, No. 18, oct. 1984, México, SPP, pp. 13 a 15. Aquí las ciudades medias se definen

lisis serio y riguroso del proceso de urbanización nacional, en el que se pongan de relieve las principales características y actores sociales que intervienen en la organización del espacio. En este sentido, parece imprescindible tener presente que el funcionamiento espacial del modelo de acumulación capitalista en América Latina, ha tenido por norma general la concentración territorial dentro de un subsistema central, basado fundamentalmente en el desarrollo de la industria.<sup>10</sup> México no es, por cierto, la excepción a esta regla, si tomamos el período histórico que va de 1940 a nuestros días.

En torno al caso específico de la ciudad de Tepic algunos autores sostienen la tesis de que:

La producción social de formas espaciales, en este caso, el privilegiar el surgimiento (sic) y expansión de la entidad, tiene por objeto facilitar el asentamiento de las actividades capitalistas complementarias, cuando según el modelo clásico, debiera ser alrededor de las actividades industriales.<sup>11</sup>

Esto hace pensar que el territorio tepicense juega un papel sustancialmente distinto a aquellas ciudades cuya base económica se sustenta en las actividades del sector secundario. Así, la dinámica económica generada en Tepic, como ciudad comercial, aunada a su limitada inserción en los procesos dominantes de acumulación dentro del sistema urbano nacional, puede sugerir la idea de un espacio que se conforma bajo las directrices de un tipo de desarrollo orientado hacia el interior del estado, y en especial de las regiones norte y centro sur de Nayarit (ver mapa).

Visto en la perspectiva analítica propuesta por Diego Carrión, no se puede subestimar el papel económico regional que cumple Tepic, amén de constituirse como el único centro importante de atracción poblacional en el estado.

Lo anterior no impide, sin embargo, que al interior de dicha entidad federativa, se incremente la “desigualdad regional”, con la directa participación del Estado en el fomento a la industrialización.

El establecimiento y expansión de la Ciudad Industrial en las inme-

a partir de un rango de población que oscila entre los 100 mil y el millón de habitantes. De tal forma que incluso Puebla llega a integrar parte del Programa. Es decir, sólo se excluyen de éste las grandes zonas metropolitanas de México, Guadalajara y Monterrey (!).

<sup>10</sup> Carlos A. de Mattos, *op. cit.*

<sup>11</sup> Lourdes Pacheco y Felipe Alvarez, “El desarrollo económico de Nayarit y el surgimiento de ciudades”, en *Convergencia*, No. 1 enero-junio 1984. México, UAN, p. 29.

# NAYARIT Y SUS REGIONES



*Fuente:* COPLADENAY, *Plan Nayarit (Versión preliminar)*, Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y Gobierno Constitucional del Estado de Nayarit, marzo de 1985.

diciaciones de Tepic, mientras que en ninguna otra localidad del interior se establece una infraestructura para la eventual industrialización, profundiza aún más la contradicción de la existencia de una sola ciudad grande, rodeada de apenas cinco localidades con estatus de ciudad y el resto de pueblos y villas.<sup>12</sup>

Finalmente, cabe reflexionar en estas líneas introductorias, sobre la potencialidad del desarrollo turístico de Nayarit, sobre todo en las playas del Pacífico. Este es quizás una posible alternativa que abriría nuevos espacios de acumulación y ganancia capitalista, la cual por cierto ya ha sido vislumbrada por el estado durante la administración del gobernador Emilio González (1981-1987).

En las páginas siguientes se presenta un somero análisis de los procesos urbanos de Tepic más sobresalientes en los últimos años, entendidos como la expresión viva de la dinámica social y política que envuelve a la organización del espacio local en el ámbito territorial de una ciudad media al filo del siglo XXI.

### **La gestión urbana. Proyectos de planificación y realidad social**

En este apartado se hace un examen del proceso de urbanización seguido por la ciudad de Tepic en la década de los ochenta, con especial énfasis en su dinámica sociopolítica.

Tepic presenta un proceso de urbanización definido por el papel que, a nivel regional, se le ha asignado al estado de Nayarit como entidad reproductora de bienes agrícolas (sobre todo en el cultivo del maíz y la caña de azúcar). Si a ello le añadimos la ruptura de las relaciones de producción tradicionales en el campo, que han provocado una serie de movimientos migratorios periódicos (dados en parte por la siembra de temporal) fundamentalmente hacia la capital del estado,<sup>13</sup> en busca de un mejor nivel de vida, hoy por hoy la ciudad de Tepic adquiere una nueva fisionomía. Distinta en comparación con otras localidades urbanas de la entidad cuyo crecimiento poblacional ha sido más bien moderado (ver cuadro I), a pesar de que también en estos se han registrado algunas tomas de tierra y la subsecuente conformación de colonias.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 29

<sup>13</sup> Lourdes Pacheco y Felipe Álvarez, "Aquí, allá la lucha seguirá", en *Convergencia* No. 2, julio-diciembre de 1984, U.A.N., p. 14. Cabe decir que el municipio de Tepic sólo cuenta con 338 establecimientos industriales, de los cuales 22 son considerados grandes. Entre éstos destacan Tabacos Mexicanos S.A., la Compañía Cigarrera La Moderna, los ingenios de Puga y el Molino.



Como se menciona arriba, Tepic presenta una panorámica nueva a partir por un lado, de la oleada de inmigrantes a la capital y por otro, de una economía desestructurada al interior y agravada por una serie de condicionantes del desarrollo reciente de Tepic, en el que se da un proceso de concentración urbana y de agudización del desempleo urbano<sup>14</sup> en la década actual, como signo inequívoco, no sólo del impacto regional de la crisis sino también de las formas específicas en que se organiza la economía urbana<sup>15</sup> y la inserción de los diversos grupos y clases sociales en ésta.

Si bien, prostitución y delincuencia son fenómenos que existen en las grandes y medianas ciudades, Tepic presenta las siguientes particularidades: el 40 por ciento de las prostitutas libres —que por cierto proceden del sur de la República—<sup>16</sup> viven en las colonias populares de la periferia. El “ciclo migratorio” de las prostitutas está condicionado por los problemas familiares y el anonimato en el trabajo; pero sobre todo existe un elemento importante que cabe mencionar: la migración de prostitutas de una entidad federativa a otra pasando a ser “trabajadoras golondrinas” muy relacionada con los ciclos agrícolas, es un fenómeno no muy generalizado en el país. Estas migraciones pertenecen a “la cadena del Pacífico junto con Mazatlán, San Blas, Puerto Vallarta y Guadalajara, existiendo una rotación intensa de trabajadoras en estos puntos”.<sup>17</sup>

Con respecto a la delincuencia y la drogadicción, según el punto de vista del presidente del Consejo Popular “las pandillas han aparecido en las colonias de nueva creación”.<sup>18</sup> Otros funcionarios del estado afirman que la “proliferación reciente de nuevos asentamientos humanos irregulares con personas procedentes de otros municipios de la entidad, han provocado conductas antisociales”.<sup>19</sup>

En esta etapa de desarrollo económico de la entidad, ha surgido el “sector

<sup>14</sup> El desempleo ocupa hoy uno de los principales problemas en Tepic, lo que ha ocasionado que la delincuencia juvenil y la prostitución crezcan en los últimos años.

<sup>15</sup> La principal actividad de Tepic son los servicios que absorben el 65 por ciento de la PEA, la industria pasa a segundo plano absorbiendo el 25 por ciento de la PEA total de la ciudad sobresaliendo la industria de la transformación con el 16 por ciento y la de construcción con el 7 por ciento. La actividad comercial es el reflejo de lo que sucede en los sectores productivos ya que, dado su incipiente desarrollo industrial es un exportador de productos primarios e importador de productos manufacturados, lo que conlleva una paulatina descapitalización de la entidad por el poco valor agregado que tran consigo los productos que salen hacia el exterior, por lo que el comercio tiene una marcada dependencia de los mercados periféricos, principalmente de Guadalajara y en buena parte del D.F. Ver *Plan Nayarit* (versión preliminar) COPLADENAY, marzo, 1985.

<sup>16</sup> Lourdes C. Pacheco. *Haz conmigo lo que quieras: La prostitución urbana en Nayarit*. Universidad Autónoma de Nayarit, 1986. Mimeo.

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> Entrevista al Lic. Cruz Tapia Vega, Presidente del Consejo Tutelar para menores infractores del estado de Nayarit. Tepic, Nay., 20 de junio de 1986.

<sup>19</sup> *Plan Municipal de Desarrollo 1984-1987*.

## CUADRO 2

POBLACION CONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN EL ESTADO  
DE NAYARIT (1930-1980)

Año	Industria					Servicios					Total
	Agricultura, silvicultura, caza y pesca	Extractivas	De transformación	De construcción	Electricidad, gas y agua	Total	Comercio	Transportes	Servicios	Actividades insuficientemente especificadas	
1930	41,379	250'		5,461		5,711	2,669	992	1,593	2,725	55,069
1940	50,242	972'		5,162		6,134	5,792	1,500	2,111	2,695	68,424
1950	65,302	247	6,689	2,327	138	9,401	6,242	1,916	7,411	3,226	93,498
1960	89,815	889	9,065	3,056	223	13,232	9,184	3,377	11,021	107	126,763
1970	87,445	317	11,658	3,670	642	16,287	10,889	3,404	19,994	9,184	147,203
1980	84,819	351	16,241	11,263	467	28,322	19,119	7,671	26,716	43,491	210,138

Fuente: Censos Nacionales de Población 1930-1980, México. Tomado de Lourdes Pacheco y Felipe de J. Álvarez, *Op. cit.*

informal urbano”, estructurado en torno a las actividades de servicios.<sup>20</sup> Este sector ha aumentado considerablemente, al grado que los vendedores ambulantes irrumpen en la mayoría de las calles del centro de Tepic.

La migración y el crecimiento natural de la población han suscitado que la capacidad de la vivienda generada sea desbordada, al igual que los servicios urbanos, provocando con ello el surgimiento de asentamientos humanos irregulares en la periferia de la ciudad carentes de los servicios más elementales. Sin embargo para 1982, el gobierno no contaba con reservas territoriales ni con políticas específicas sobre el suelo.<sup>21</sup>

De acuerdo con el Secretario del Ayuntamiento de Tepic, “los problemas se han presentado a partir de que se ha tratado de planificar ante un crecimiento acelerado de la ciudad, Actualmente hay 94 colonias y un promedio de 210 mil habitantes”.<sup>22</sup>

Ante esta situación, se acelera el comportamiento de los agentes que inciden en la dinámica del mercado del suelo urbano. Incluso la actividad inmobiliaria de tipo especulativo se realiza bajo la tolerancia y legitimación institucional, como en el caso de la conversión de suelo ejidal a urbano.

Vistos en conjunto, los moradores han desarrollado nuevas actitudes ante la situación prevaleciente en la ciudad capital, cuya problemática urbana —como hemos visto— está ligada principalmente a la tenencia del suelo, a la vivienda y sus servicios elementales. Ante este hecho, la ciudad tiene como principales protagonistas a los pobladores inquilinos urbanos, y de manera particular a los diversos agentes del estado.

El hecho de que gran parte de la población carezca de vivienda propia, pone en relieve el papel tan importante que desempeñan los dueños de las vecindades, donde por rentar un pequeño cuarto se exige parte importante del salario. Lo cual, aunado a la elevación constante de las rentas y a la especulación de terrenos (que impide a los grupos mayoritarios de bajos ingresos tener acceso al suelo), ha inducido a esta población a la toma de tierras.

Este fenómeno no es nuevo puesto que ya en 1938 hubo una gran lucha de inquilinos, que exigían mejoras en las vecindades y congelación de las

<sup>20</sup> Lourdes C. Pacheco. “Política y gobierno en Tepic, Nayarit”. Abril de 1986. (Mimeo) p. 30.

<sup>21</sup> Entrevista al Profesor Filiberto Delgado, Secretario del Ayuntamiento de Tepic, Nayarit, 20 de junio de 1986.

<sup>22</sup> Según el caso de 1980 el 59 por ciento de las viviendas no son propias y el 80 por ciento de ellas son de un solo cuarto, siendo habitadas por un promedio de seis personas. Más del 50 por ciento de las casas no deberían habitarse debido a las precarias condiciones materiales en que éstas se encuentran. Para 1983, Nayarit era uno de los estados con mayor falta de vivienda en México.

rentas.<sup>23</sup> Esta lucha fue posterior a la rebelión inquilinaria de Mazatlán en 1935, pero a diferencia de los mazatlecos, el movimiento de Tepic, fue reprimido y la organización dispersada.

Años más tarde nacieron organizaciones de solicitantes de lotes, pero muy pocos lograron sus objetivos.<sup>24</sup> En 1970 se dio un nuevo auge en la lucha urbana que corresponde a un período de luchas independientes en el país (1968-1972).<sup>25</sup> En este contexto, se constituyó el Frente de Inquilinos Independientes, cuya dirección cayó en las trampas legales y el caudillismo, lo que provocó su pronta desaparición.

El descontento inquilinario continuó en una línea de enfrentamiento individual con los casatenientes, en la que casi siempre salían derrotados los inquilinos: "... a veces el descontento llegaba al grado de que quienes rentaban las casas, al ser derrotados y desalojados de las vecindades, destruían a marrazos y picotazos las viviendas: 'mía o de nadie' ".<sup>26</sup>

Posteriormente, al inicio de los ochenta se inicia una nueva fase del movimiento inquilinario. Si bien en esta década es cuando se da una mayor represión al movimiento popular a nivel nacional, en Tepic adquiere un auge. Se observa, a su vez, que el PST encabeza algunas acciones dirigidas a la toma de tierras urbanas. De esta forma, el movimiento inquilinario adquirió nuevos bríos hasta constituir con el tiempo expresiones de masas en la línea de solicitar terrenos para construir nuevas colonias combinándola, en ocasiones, con luchas inquilinarias.

Antes de que esto sucediera, se pasó por un período de gobierno (1976-1981) cuya política autoritaria y represiva a gran escala no dio cabida al surgimiento de organizaciones independientes, y las existentes escasamente sobrevivieron. El sexenio incluyó la represión a la Universidad Autónoma de Nayarit.

Después de la pérdida de poder del gobernador saliente y de la coyuntura de cambio de gobernador, se da un espacio que es aprovechado para la toma de tierras principalmente en la ciudad de Tepic, como respuesta a la problemática habitacional.

En general, la política habitacional en Tepic ha beneficiado principalmente a los núcleos reducidos de trabajadores con situación laborable es-

<sup>23</sup> Desde 1914, a raíz del movimiento armado, la migración a la ciudad de Tepic, originó la insuficiencia de viviendas, según Moisés González Navarro, en *Población y sociedad en México*, México, UNAM, FCPyS, Serie Estudios, núm. 42, 1974, tomo I, p. 176.

<sup>24</sup> Ver "Breve historia de la Colonia Popular 2 de Agosto", mimeo, Tepic, agosto de 1982, pp. 4-5.

<sup>25</sup> Ver Pedro Moctezuma y Bernardo Navarro, "Clase obrera, ejército industrial de reserva y movimientos sociales urbanos de las clases dominadas en México: 1970-1976", en *Teoría y Política*, núm. 2, octubre-diciembre de 1980, pp.68-69.

<sup>26</sup> *Ibidem*.

table, como en el caso del INFONAVIT y el FOVISSSTE, y a la escasa cobertura de INDECO-Nayarit, que desde su creación, en 1972, hasta 1981 —en que se le sustituyó por INVINAY—<sup>27</sup> sin proponérselo, benefició a la clase media. Es así, que la necesidad de vivienda popular, junto con el movimiento estudiantil, y las pugnas en el bloque de poder fueron creando condiciones para la emergencia de un movimiento independiente de inquilinos y colonos.

La administración de Emilio M. González Parra, en un inicio, optó por aplicar medidas de corte “populista”, lo cual no impidió que se desbordara la capacidad de control por parte del gobierno sobre las masas de pobladores urbanos, quienes mediante movimientos independientes tomaron conciencia de su fuerza y autonomía frente al gobierno y su partido.

En su primera fase de desarrollo, el Movimiento Urbano Popular (MUP), al inicio de ésta década, estuvo constituido básicamente por contingentes de inquilinos, quienes primero por la vía legal solicitaron en bloque terrenos a INDECO, y en un segundo momento, al darse cuenta de la acción que se estaba tramando en su contra para disolver el movimiento, realizaron la primera toma de terrenos<sup>28</sup> dando inicio a una verdadera etapa de emergencia y ascenso, que va de 1981 a 1985.

Si bien desde 1980 se había dado una toma de terrenos de manera aislada, es hasta 1981, con el surgimiento de la Organización de Colonos e Inquilinos Independientes Cuauhtémoc (OCIIC)<sup>29</sup> en la ciudad de Tepic, cuando se da la pauta para que a nivel local y regional se realicen posteriores tomas de tierra y se creen colonias populares independientes. Algunas tomas serán realizadas por la Organización Tierra y Libertad (OTyL,<sup>30</sup> surgida de una escisión en OCIIC), otras por el PSUM (algunas veces en alianza con OCIIC), y otras por el PST.

Cabe señalar que el MUP ha estado formado por los habitantes de las colonias populares integradas a la CONAMUP,<sup>31</sup> algunos sindicatos in-

<sup>27</sup> En 1982 se crea el Instituto de la Vivienda del Estado de Nayarit (INVINAY) dentro del Plan Estatal de Vivienda, cuya principal función es la gestión del suelo urbano mediante la expropiación, sobre todo en Tepic. Sin embargo, su política fue de favoritismo hacia ciertas organizaciones como la Federación de Colonias Populares de la CNOP.

<sup>28</sup> De los cuales, al requerir su expropiación, se le descubre a INDECO un fraude por 5 millones de pesos, dinero que se le había cubierto para la expropiación (de ese mismo predio) autorizada desde hacía 5 años.

<sup>29</sup> A través de la fundación de la colonia “Dos de Agosto” (“Cartolandia”).

<sup>30</sup> Organización que ha logrado promover en su interior una gran participación y movilización de jóvenes, a diferencia de otros movimientos en el país. Estos jóvenes de 16 a 22 años cuentan con un local exclusivo en la colonia Tierra y Libertad.

<sup>31</sup> De 1980 a 1983 la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP) apoyó el surgimiento de nuevos movimientos en ciudades como León, Tepic, Mazatlán, Morelia, etcétera.

dependientes y el PSUM, principal partido de oposición en la entidad. Todos ellos representan en Nayarit la izquierda local. La ausencia de intelectuales “le da una notoria debilidad porque las clases medias no han sido integradas a las luchas populares, pero en ello radica también ciertamente su fuerza. Nace como un movimiento del pueblo”.<sup>32</sup> Aunque no hay que olvidar que para la creación de OCIIC se agruparon algunos universitarios de Tepic salidos del movimiento estudiantil de 1979.

Ante la toma de tierras en los ochenta, el Estado hace uso de la planeación urbana como instrumento de integración y regulación de las masas, objetivo que por lo demás no logra.<sup>33</sup> Durante esos años, con la ola de invasiones, la ciudad vive una auténtica efervescencia. Los campesinos y ejidatarios defienden sus terrenos y lotes baldíos temiendo a futuras invasiones.

Resulta curioso observar cómo, al tiempo que el aparato gubernamental pretendía resolver el problema de la vivienda, uno de los principales funcionarios era un importante casateniente de Tepic.<sup>34</sup> De tal forma que la Presidencia Municipal se convertía en un trampolín para ingresar en las filas de los latifundistas urbanos de la ciudad capital. Al interior del gobierno, los grupos de poder, dada su formación, reaccionan de manera disímbola: para algunos la toma de tierras urbanas ha representado debilidad política por parte del gobierno; para otros, el problema habitacional no tiene relevancia.

Lo mismo sucede con el problema del transporte urbano que está íntimamente ligado al movimiento popular de las nuevas colonias. Si bien el gobernador amenazó con municipalizarlo -lo cual no ha sucedido- este monopolio está liderado por el que fuera secretario general de gobierno del estado durante la administración de Emilio González.

Mientras tanto, el poder federal dejó que el gobierno local enfrentara con sus propios recursos al MUP. A su vez, la administración de Nayarit, como parte de una lucha en la que se dirimían diferencias internas entre los grupos de poder locales, permitió durante los primeros años el crecimiento del MUP,<sup>35</sup> y realizó concesiones, como efecto de la presión y mo-

<sup>32</sup> Lourdes Pacheco, “Aquí, allá...”. *Op. cit.*, p. 15.

<sup>33</sup> Con el fin de enfrentar institucionalmente el grave problema de la escasez de la vivienda y de la especulación inmobiliaria, surgen en Nayarit, la Ley de Condominios, la Ley de Asentamientos Humanos y Ley que crea la Comisión Ejecutiva de Desarrollo Urbano y Ecología (CODEUE).

<sup>34</sup> Ver Lourdes Pacheco, “Aquí, allá...”, *Op. cit.* p. 15.

<sup>35</sup> Que de 1984 a 1985 crea dos nuevas colonias populares, aparte de las dos que ya contaba. En esos mismos años, la CONAMUP -en lo que se refiere a su actividad local y regional, su dinámica de lucha y su capacidad de movilización-, tenía un ritmo que si bien estaba acoplado al del conjunto del movimiento popular en México, no caminaba totalmente al parejo de éste, puesto que estaba avanzando a contracorriente del reflujo general del movimiento. Con avance sostenido se habían incorporado nuevas organizacio-

vilización social. Supo mediatizar la lucha y hacer alianzas teniendo como marco la ciudad capital.

Pero a partir de 1985, el gobernador ha venido aplicando medidas menos tolerantes y negociadoras con el movimiento independiente de Tepic. Si bien la represión no fue anulada por la presente administración, ésta se ha caracterizado por ser selectiva (y no indiscriminada como en el sexenio anterior), sobre todo a partir de 1986, cuando se utilizaron tácticas de infiltración y desarticulación del movimiento, enfrentando a los dirigentes más dinámicos.<sup>36</sup>

Con ello se demuestra que el Estado tiene la capacidad suficiente para retomar la iniciativa política en la ciudad que el MUP le había disputado con éxito durante esos años. Como señala Lourdes C. Pacheco, las decisiones tomadas en torno a la ciudad de Tepic se explican por ser la capital del estado, y por lo tanto el lugar de asiento de los poderes gubernamentales y de las principales actividades económicas, comerciales y culturales. De tal forma que “cierto tipo de problemas sociales son resueltos porque ocurren en la ciudad de Tepic y no en un poblado de la sierra de Nayarit o de la costa”.<sup>37</sup>

Sin embargo, el MUP dejó honda huella al surgir y desarrollarse en un contexto urbano disputado por el capital. Aún en este momento, no obstante su carácter emergente, se puede vislumbrar su posible resurgimiento pero ahora más integrado con el sector campesino.

### La ciudad y los partidos políticos

Los problemas de la gestión urbana se deben contemplar en relación directa con los nexos que ésta tiene con las relaciones de poder o, ser más precisos, con el ejercicio del poder político en sí mismo. De aquí la necesidad de tratar de conocer las peculiaridades del sistema político de esta entidad, a través del juego de los partidos, a fin de tener más elementos explicativos que nos orienten en la comprensión de los procesos sociales que ocurren en Tepic en el marco de una economía regional cuyas características ya han sido señaladas.

La ciudad capital presenta un panorama político cuya principal carac-

nes del MUP en Nayarit, Lázaro Cárdenas-Michoacán, Veracruz, Tuxtla Gutiérrez, etc. Ver *La CONAMUP en 1985*, Equipo Pueblo, México, 1986, p. 26.

<sup>36</sup> Posteriormente, las campañas emprendidas contra el MUP se caracterizan por haber sido del mismo corte que las utilizadas indistintamente a nivel nacional: difamación y desprestigio a través de los periódicos locales, amenazas de intervención en las colonias independientes, aplicación de medidas coercitivas, secuestro, detención y desaparición de líderes.

<sup>37</sup>Lourdes C. Pacheco, “Política y Gobierno...”, *Op. cit.*, p. 29.

terística lo constituye el amplio predominio que ejerce el partido tricolor en la política local. Se puede decir que en esta entidad el PRI ha consolidado, no sólo en la capital, sino en todo el estado de Nayarit, un monopolio del poder que, al contrario de lo que ha sucedido en otras ciudades -sobre todo en el norte del país- no se ve, por lo menos a corto plazo, que pueda perder. En efecto, al observar el espectro político de Tepic a través de los partidos, dos cuestiones resaltan de manera inmediata: por un lado, la ausencia de una oposición que comprometa o cuestione la hegemonía priísta; y por otro, el fortalecimiento del partido oficial a través de una serie de prácticas que trataremos de puntualizar.

En Nayarit, el PRI presenta características ortodoxas del sistema de dominación en México. Esto es, el partido se encuentra subordinado a las decisiones y voluntad del ejecutivo (el gobernador), el cual tiene amplias facultades para designar a los principales dirigentes de los tres sectores: CNC, CTM y CNOP. Sin embargo, también encontramos aspectos novedosos como el intento de democratizar el proceso de elección de los posibles candidatos a presidentes municipales. Este “experimento”, promovido por el gobernador Emilio González, fue pensado para llevarse a cabo en el trienio 1984-1986, teniendo como objetivo, al menos en apariencia, modificar sustancialmente las relaciones entre el partido y las demandas populares.

Para llevar a cabo lo anterior, se desarrollaron jornadas de “consulta a las bases” a fin de depurar la designación de los candidatos tricolores para los puestos públicos. Esta experiencia no tuvo los resultados esperados, ya que lo único que se consiguió fue poner en evidencia la enorme dificultad que representa en México, el llevar a cabo un proceso democrático en el seno del partido dominante. Prueba de ello lo constituyó el caso de la elección del candidato para la presidencia municipal de Tepic (1984-1987), en donde participaron 159 representantes de los tres sectores, lo que provocó pugnas entre éstos, optándose finalmente por el “voto de calidad” del gobernador, lo que significó la vuelta al método tradicional del “dedazo”.

Este tipo de “innovación” en el ejercicio del poder priísta, ha sido posible fundamentalmente por el hecho de que, como apuntamos arriba, no existe una oposición partidista que ponga en estado de alerta al partido oficial, por lo que éste tiene un amplio margen de acción, no sólo en la gestión de los asuntos públicos, sino incluso al interior de su propio aparato político. Esto se complementa con la singular gestión del gobernador Emilio González, que ha sido mal calificado como “populista”, dada su tendencia a negociar los conflictos antes que optar por la represión, aunque ésta no ha desaparecido completamente.



Ahora bien, este estado de cosas no lo podríamos explicar sin tomar en cuenta un periodo que es considerado como “parteaguas” de la historia reciente del estado, tanto por sus implicaciones políticas como por su impacto en la conformación del espacio al interior de la ciudad de Tepic. Nos referimos al trienio 1973-1976 cuando, por primera vez un partido de oposición ganaba las elecciones para una capital de estado. Este hecho histórico tuvo lugar en Nayarit, donde el Partido Popular Socialista había lanzado como candidato al que fuera secretario particular de Vicente Lombardo Toledano: Alejandro Gazcón Mercado, quien por esas fechas fungía como dirigente nacional de dicho organismo político.

Los factores que explican el ascenso de este personaje al municipio de Tepic, se pueden resumir, de acuerdo con Lourdes C. Pacheco<sup>38</sup> en tres: en primer lugar, un largo trabajo de base del candidato pepinosocialista y su equipo en los Comités de Barrio de las colonias populares; en segundo lugar, la coincidencia con el periodo de “apertura democrática” del presidente Echeverría que contemplaba el “supuesto respeto al voto”,<sup>39</sup> y finalmente, una aguda crisis al interior del PRI local.

Ciertamente, la experiencia de este primer municipio socialista en el país merece un espacio aparte, por lo que éste no es el lugar para pormenorizar las particularidades de esta administración. No obstante, conviene resaltar algunos aspectos de este periodo que nos permita entender las características de la gestión urbana en Tepic en la actual coyuntura.

Sin duda, uno de los elementos distintivos de esta administración, fue la política de atención a las demandas populares que buscaban beneficiar a amplios sectores de la población urbana, víctimas, sistemáticamente, de la represión policiaca o bien de disposiciones fiscales injustas, como es el caso de las prostitutas, los jóvenes y los comerciantes en pequeño. En este sentido se crearon alternativas para combatir el desempleo, tratando de integrar a la vida laboral a los jóvenes y a las mujeres principalmente.

Estas medidas, con un alto contenido social, fue lo más que pudo lograr el municipio socialista, pues al mismo tiempo que las fuerzas políticas tradicionales se reagrupaban y cohesionaban para recuperar el poder, tanto el gobierno estatal como el federal emprendían acciones de desprestigio y boicot contra las autoridades municipales a través de la retención del subsidio, o bien obstaculizando los proyectos gazconistas.

Así, con todo y que el PPS no pudo repetir el triunfo electoral para el siguiente periodo, su membresía y prestigio habían crecido gracias a tres años de ejercicio de poder municipal. Esto evidentemente constituyó un hecho inusitado pues por primera vez el partido oficial tenía frente a sí

<sup>38</sup> Lourdes C. Pacheco. *Política y Gobierno... Op. cit.*

<sup>39</sup> *Ibid.*

a una real oposición para las elecciones a gobernador. Esto hizo que el PPS lanzara al mismo candidato a las elecciones de gobernador bajo buenos augurios.

La transición final entre el PPS y el PRI,<sup>40</sup> produjo una grave escisión en el seno del PPS, encabezada por el propio Gazcón Mercado, desapareciendo de esta forma la única fuerza política que le disputó la hegemonía al PRI. En la actualidad, lo que queda de ese partido en la ciudad, no sólo no ha sido capaz de contender de manera importante en las elecciones locales, sino que ni siquiera se ha reorganizado internamente, habiendo prácticamente desaparecido de la escena política de Tepic.

Esta experiencia —el poder municipal en manos de un partido opositor— produjo una serie de cambios al interior del PRI, tanto en su estructura, en su forma de vincularse con los sectores en los cuales había perdido consenso, como en la forma de asumir la gestión urbana en la capital. En primer lugar, se modificó la estructura interna del partido, reforzando las instancias de apoyo al Comité Directivo Municipal —órgano electoral— como fue el caso de las seccionales de barrio, la asamblea de jefes de manzana y, como una innovación dentro de éstas, la asamblea de jefes de acera.

De tal manera, y de acuerdo con un testimonio del director del Centro de Estudios Políticos y Sociales,<sup>41</sup> todo lo anterior significó un intenso trabajo de campo con las bases en las colonias populares, principalmente; incluso en aquellas que habían sido fundadas por organizaciones independientes adheridas al movimiento urbano popular, que en ésta década ha surgido como un factor importante en el panorama político de Tepic.

Ante esta situación y con el fin de recuperar terreno y evitar el fortalecimiento independiente del movimiento de masas de los ochenta, el Estado encabeza la demanda de vivienda y utiliza a la CNOP, que al igual que el PST invade predios en Tepic y Jalisco con el apoyo oficial. La CTM, aunque incipientemente, también hace lo suyo. Al mismo tiempo, a través de sus candidatos a presidentes municipales y diputados locales, el PRI se declara en contra de las invasiones.

De esta manera, lo que es evidente es el repunte del PRI en la ciudad, en donde la segunda fuerza electoral es en la actualidad, el PSUM. La acción política del PSUM en Tepic, tiene como antecedente la fusión con el entonces PCM de un considerable número de miembros del PPS, que habían abandonado las filas de éste junto con Gazcón Mercado para formar el Partido Socialista Unificado de México.

<sup>40</sup> Esta transacción consistió en otorgarle a Jorge Cruishank una senaduría, a cambio de avalar los resultados electorales desfavorables al PPS.

<sup>41</sup> Entrevista realizada el 20 de junio de 1986 a David Colmenares en Tepic, Nayarit.

En realidad, y pese a sus esfuerzos por participar activamente en la lucha por la democratización de la vida política, el PSUM no ha podido consolidarse como una real oposición, pues constantemente se ve envuelto en conflictos internos que han mermado mucho la relativa importancia que ha ido adquiriendo en la entidad.

El dirigente estatal, Eduardo Saucedo,<sup>42</sup> reconoce el “estado de reflujo” de este partido, lo cual se debe a “la política oportunista de cooptación del PRI en colonias populares, que la izquierda, y en particular el PSUM, habían logrado consolidar, como es el caso, del Naranjal y Santa Teresita”. Asimismo, atribuye la poca fuerza de su partido a la incapacidad de la izquierda para integrarse en un proyecto común. Esto se agudizó todavía más con la salida de la facción gazconista que fundó el Partido Comunista de México.

En lo que respecta a la gestión urbana, reconoce la carencia de un proyecto de ciudad, es decir, “una política urbanística” alternativa para la ciudad de Tepic. Esto es así pues considera que los problemas fundamentales están todavía en el agro nayarita y no en las ciudades del estado. Ello pese a que dicho partido ha promovido la toma de tierras urbanas en los ochenta, curiosamente sin contar con un proyecto alternativo de ciudad. Esto parece ser válido para el conjunto de los partidos de izquierda en México, que al iniciar la actual década no contaban todavía con un proyecto urbano de carácter nacional.

Otros partidos con presencia en Tepic, aunque mínima, son el PAN y el PARM. Del primero, es notoria su escasa participación y poder de convocatoria en la población tepicense. Esto quizá pueda deberse en parte, a la ausencia de un sector empresarial fuerte que en ciertos momentos ha constituido un importante apoyo material e ideológico al partido blanquiazul en otros lugares del país (como ocurre en los estados de Sonora y Sinaloa, por ejemplo). El segundo partido ha tenido alguna participación en la promoción de una reforma inquilinaria, que no se ha llevado a cabo, y en última instancia representa junto con el PDM y el PPS, un soporte a la reforma política.

Por último, y fuera del ámbito partidista, las instancias políticas más importantes son la Organización Tierra y Libertad y el Movimiento de Lucha Popular, adherida a la OCIIC.

Actualmente no se vislumbra un viraje sustancial en las relaciones de dominación local, aunque durante la próxima administración (1987-1993) pueden presentarse algunos cambios en el estilo de gobernar, condicionados por la actuación diferenciada de los grupos políticos, así como por la continuidad de los movimientos emergentes del campo y la ciudad.

<sup>42</sup> Entrevista realizada el 20 de junio de 1986 en Tepic, Nayarit.

## Propuestas de trabajo

El periodo que se abre en el presente año (1987), durante el cual se realiza el “destape” del candidato priísta a la presidencia de la República, y se renueva la administración gubernamental en Nayarit, nos sugiere algunas cuestiones y consideraciones finales que hay que tomar en cuenta:

- El papel dinamizador de la economía estatal asignado al turismo en los próximos años, y el impacto real de éste en su entorno regional.
- Las características del proyecto estatal para el próximo sexenio, respecto a la integración territorial de las distintas regiones al desarrollo capitalista
- El nivel de actuación de los partidos políticos de oposición frente a los movimientos sociales del campo y la ciudad, y la necesidad de reorientar sus proyectos políticos frente al perfil que se delinea para Nayarit a escasos años de la próxima década
- Simultáneamente a este proceso, la urgencia por parte del movimiento urbano popular en Tepic de contar con un proyecto de nuevo tipo frente al Estado que contemple la cuestión de la democracia municipal en Nayarit. Ello implicaría, seguramente, la articulación de las colonias periféricas, sobre bases organizativas desligadas de todo matiz caudillista.
- La necesidad de reorientar en un estudio más detallado, las investigaciones realizadas sobre el llamado “sector informal” urbano, desde una perspectiva integradora de los dos “circuitos” de la economía urbana: el “superior” y el “inferior”.
- Finalmente, hay que llamar la atención en torno a los rasgos peculiares que adquieren los movimientos migratorios periódicos, hacia el principal centro urbano de Nayarit, insuficientemente explicados desde esta perspectiva analítica.